

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN LAICA DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE LA CREACIÓN DE UN COLEGIO RELIGIOSO EN NUESTRO MUNICIPIO

Ante las recientes declaraciones del Presidente de la Comunidad de Madrid en la prensa, según las cuales el Gobierno del Partido Popular impondría la creación de un centro educativo concertado, de ideario religioso, en Rivas Vaciamadrid (así como otro en Parla):

1.- Manifestamos nuestra radical oposición a que la Escuela se utilice como espacio de adoctrinamiento religioso o ideológico, conculcando el ejercicio de la libertad de conciencia de los menores de edad, reconocido por nuestra Constitución.

2.- La educación, como derecho universal que es, hace recaer sobre los poderes públicos la responsabilidad de su satisfacción, pues éstos son los únicos que pueden garantizar un acceso libre e igualitario, sin discriminaciones ni segregaciones de ningún tipo.

3.- El hecho de que existan personas que deseen para sus hijos e hijas una enseñanza adoctrinadora (colegios con ideario religioso), nos parece gravemente atentatorio contra los superiores intereses del menor y contra el desarrollo integral y armónico de su personalidad, ambos factores contemplados en la legislación. En todo caso, ello no puede significar el origen de ningún derecho exigible al Estado, y mucho menos la exigencia de financiación de la enseñanza adoctrinadora con cargo a fondos públicos. No, si concedemos alguna credibilidad al mandato constitucional de aconfesionalidad del Estado.

4.- El Estado sólo está obligado a concebir la educación como derecho universal, que instruya en saberes comunes fundamentales (científicos y humanísticos) así como en los valores y principios de la convivencia democrática y en los derechos y deberes fundamentales, recogidos formalmente en la Constitución (y tantas veces menospreciados y conculcados en el ejercicio de la política).

5.- El anuncio conminatorio del Presidente de la Comunidad de Madrid no tiene por objeto satisfacer ningún derecho (que en todo caso sería de los hijos, no de padres o madres): ¿Es concebible un desarrollo integral y armónico siendo adoctrinado? Sólo hay ideología rampante tras estas declaraciones; tan sólo el intento de este ultraliberal y de sus conmlitones de seguir pisoteando y menospreciando la escuela pública y laica, a costa de dar prioridad a las escuelas concertadas con ideario religioso.

6.- Estos “servidores públicos”, que nos desgobiernan todo lo público y de interés general (sanidad, servicios sociales, transporte...) en beneficio de

intereses económicos privados, lo están consiguiendo también con la enseñanza: en el curso 2012-2013, la ciudad de Madrid ya tenía 198.350 alumn@s en colegios concertados (de los cuales 148.922, el 75 %, en colegios religiosos), mientras que en los colegios públicos había sólo 146.571 alumn@s. No es retórico decir que la escuela pública se desangra por los conciertos.

7.- Hacemos, por último, un llamamiento al Ayuntamiento de Rivas para que defienda estos principios de la escuela pública laica tal como lo ha venido haciendo hasta ahora. También llamamos a la ciudadanía para que defienda estos principios a favor de una escuela pública y laica, negando su voto a todos los partidos que no incluyan en las próximas elecciones un claro compromiso por el potenciación de la escuela pública laica y por la paralización de los conciertos con la enseñanza privada, y su posterior reversión, hasta su eliminación progresiva.

Asimismo, llamamos a la Comunidad Educativa ripense, para que se mantenga vigilante ante este nuevo atentado del Gobierno del PP, y se movilice, en su caso, en defensa de la Escuela Pública Laica, ahora que aún estamos a tiempo. En esta senda, se encontrará con la modesta, pero incondicional, colaboración de la Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid.

Rivas Vaciamadrid, a 23 de abril de 2014

Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid

laicorivas@yahoo.es